

Relación provisional de participantes admitidos y excluidos.
Plaza número: **7_ ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN DEL AULA DE EDUCACIÓN
INFANTIL**

De acuerdo con la establecido en las bases de la Convocatoria del concurso a plazas de profesor tutor efectuada con fecha 22 de abril de 2022, este Centro Asociado RESUELVE publicar la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos en el citado concurso.

| APELLIDOS Y NOMBRE (de los solicitantes por orden alfabético) | | ADMITIDOS SI/NO | CAUSAS DE EXCLUSIÓN |
|--|---|----------------------------|--------------------------------|
| 1 | AFONSO GONZÁLEZ, VICTORIA | SI | |
| 2 | ARVELO ROSALES, CARMEN NURIA | SI | |
| 3 | CASTAÑO RAMOS, MARÍA NIEVES | SI | |
| 4 | GONZÁLEZ BENÍTEZ, NICOLE | SI | |
| 5 | OSTERHUES PÉREZ DE LA BLANCA, ELISABETH | NO | C |
| 6 | PÉREZ PÉREZ, ELENA ISABEL | NO | C |
| 7 | RODRÍGUEZ JIMÉNEZ, MARÍA DEL CARMEN | SI | |
| 8 | | | |
| 9 | | | |
| 10 | | | |
| 11 | | | |
| 12 | | | |
| 13 | | | |

Causas de exclusión:

A -> Por no adjuntar toda la documentación en cada una de las plazas a las que se concursa.

B -> Por no acreditar la titulación requerida para la plaza. (BASE 1.1)

C -> Por no incluir copia escaneada del Título, suplemento europeo o la Certificación Académica Personal oficial junto con el currículum. (BASE 2.2)

D->Por no utilizar los modelos especificados en la Convocatoria (Anexos II y III). (BASE 2.2)

E->Por no presentar los ficheros según lo indicado en la BASE 2.5 de la Convocatoria.

F->Por no presentar una solicitud por cada plaza. (BASE 2.3)

G->Por no presentar firmada la solicitud.

H->Otras Causas (en su caso se especificará en el momento de la publicación de la lista de admitidos provisionales).

Los participantes excluidos en el plazo del 11 al 22 de mayo podrán subsanar dicha falta, presentando los documentos de que se trate ajustados al modelo establecido en la convocatoria, con indicación de que si así no lo hiciera, se le tendrá por desistido de su petición.

La Laguna , a 10 de mayo de 2022
La Directora del Centro Asociado

Fdo.: MARÍA DEL PILAR HERNÁNDEZ RODRÍGUEZ